

ANEXO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS 2023

1 DATOS DE LA ENTIDAD	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	N.I.F.

2 REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F./N.I.E.

3 MEDIO DE NOTIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/> NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ¹ Si desea que el medio de notificación para esta solicitud sea electrónico, debe disponer de Certificado Digital, DNI electrónico o Clave permanente, y podrá acceder a las notificaciones mediante comparecencia en la Sede Electrónica de la Diputación de Cádiz https://sede.dipucadiz.es . Puede indicarnos el correo electrónico y/o el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso que le indique cuándo debe acceder a la sede electrónica para consultar el contenido de la notificación. En cualquier momento, podrá cambiar el modo de notificación, dirigiéndose al órgano competente e indicándole la dirección postal donde practicar futuras notificaciones.		
DATOS DE CONTACTO PARA AVISOS DE NOTIFICACIÓN		
<table border="1"> <tr> <td>CORREO ELECTRÓNICO</td> <td>TELÉFONO MÓVIL</td> </tr> </table>	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	

4 TÍTULO DE PROYECTO PARA AYUDAS ECONÓMICAS A LAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ SIN ÁNIMO DE LUCRO

5 DOCUMENTACIÓN. CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES PARA CONSULTA DE DATOS
<p>Marque los servicios para los que NO presta su consentimiento a la consulta a través de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID)</p> <p>NO PRESTO MI CONSENTIMIENTO para que se consulten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Datos de identidad <input type="checkbox"/> Subsistencia de poderes notariales <input type="checkbox"/> Copia simple de poderes notariales <input type="checkbox"/> Subsistencia de administradores <input type="checkbox"/> Consulta de los datos de concesiones recibidas por un ciudadano o entidad. <input type="checkbox"/> Consulta de los datos de inhabilitaciones para percibir subvenciones de un ciudadano o entidad. <input type="checkbox"/> Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal. <p>Motivo de la oposición:</p> <p>En caso de NO OPOSICIÓN, se considera que autoriza a la consulta de sus datos a través de la PID.</p> <p><input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Diputación Provincial de Cádiz a solicitar de la Administración Tributaria los datos relativos a:</p> <p>- Estar al corriente de las obligaciones tributarias.</p>

¹ Estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- a) Las personas jurídicas.
- b) Las entidades sin personalidad jurídica.
- c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

- Otros: para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este procedimiento y exclusivamente a los efectos de los trámites establecidos en el mismo y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003 General Tributaria.

Si se trata de una persona representante, deberá cumplimentar la siguiente información relativa a la documentación notarial acreditativa de la representación, en su caso:

CSV (Código Seguro de Verificación):

Código de notario:

Código de notaría:

Número de protocolo:

Fecha de autorización:

Por haber presentado OPOSICIÓN, **APORTO** la documentación necesaria para proseguir con el trámite:

Acreditación de la representación en la que actúa*.

* En caso de que la representación esté inscrita en Apodera, no tendrá que aportar nada. Si no se encuentra inscrita aún, y desea hacerlo, puede acceder a través de la siguiente dirección electrónica: <https://sede.administracion.gob.es/apodera/home.htm>

Certificados específicos y vigentes para esta subvención, en los términos previstos en el art. 23 RLGS, acreditativos de encontrarse al corriente en Hacienda Estatal y Autonómica y Seguridad Social.

Documentación de **APORTACIÓN OBLIGATORIA** en todo caso:

Documento que acredite el ámbito provincial, autonómico o nacional así como la categoría de la competición oficial para la que se solicita la subvención

Certificado del Registro Andaluz de Entidades Deportivas

Proyecto de la actividad objeto de subvención (Anexo II)

Presupuesto detallado por conceptos (Anexo III)

- Datos bancarios para proceder al pago de la subvención: En el caso de que no se encuentre dado de alta en los Registros Contables de la Diputación Provincial de Cádiz, o precise actualizar sus datos bancarios o económicos, deberá cumplimentar **el trámite "Ficha de Terceros" en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Cádiz**. Enlace: <https://sede.dipucadiz.es/tramites-disponibles>

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La persona abajo firmante **DECLARA:**

• Que si entre la información facilitada o consultada en la Plataforma de Intermediación de Datos figuran datos de terceros, **ASUMO EL COMPROMISO** de informarles de los extremos señalados en la cláusula informativa sobre Protección de Datos Personales, a fin de que pueda ejercer sus derechos.

• Que el Club / Asociación Deportiva que representa cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones ofertada por el Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, para la anualidad 2023, de:

- No tener otras subvenciones para la misma finalidad, y en caso de tenerla, no superar el coste previsto en el presupuesto de la actividad, así como acreditar en la justificación, como mínimo, el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.

- No hallarse incurso/a en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Cumplir las obligaciones que con carácter general, se establecen en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Diputación Provincial de Cádiz.

- No tener pendiente de justificación, una vez vencido el plazo acordado, cualquier subvención otorgada por la Diputación.

- No ser deudor de obligaciones derivadas de reintegro de subvenciones, así como de no tener pendientes de justificar fuera de plazo subvenciones concedidas.

- No ser beneficiario de subvención nominativa prevista en el presupuesto de la Diputación correspondiente a la anualidad 2023 o de cualquier otro tipo de ayuda económica concedida por la Diputación a lo largo de la anualidad 2023 para la misma finalidad.

7 | **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Cádiz, con la finalidad de tramitar su solicitud. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpd@dipucadiz.es, o al teléfono 956240320; de forma electrónica a través de la Sede electrónica <https://sede.dipucadiz.es>; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de la Diputación Provincial de Cádiz, Edificio Roma, Avenida 4 de Diciembre n.º 11 y 12.

Puede consultar toda la información completa en <https://www.dipucadiz.es/protecciondedatos>

8 | **ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (Unidad tramitadora: Servicio de Deportes)